

**PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
DE LA ASAMBLEA GENERAL CONVOCADA PARA
EL 30 DE JUNIO DE 2009**

AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Entidad y los correspondientes Informes de Gestión, todos ellos referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, y de la aplicación de la pérdida neta obtenida a resultados negativos de ejercicios anteriores.

AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobar la Gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2008.

AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobar la nueva redacción del Art., 1, la incorporación del apartado 7 en el Art., 24, del último párrafo del Art. 26, nueva redacción de los apartados 2 y 7 del Art. 26 de los Estatutos Sociales, propuesta por los Administradores.

AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobar que el alcance del acuerdo tomado mayoritariamente, con un solo voto en contra y una abstención, en la Asamblea General que tuvo lugar el 30 de junio de 2008, en el sentido de ratificar todas las retribuciones percibidas en los años 2004-2007, ambos inclusive, por los miembros o ex miembros del Consejo de Administración, implica que los afectados **no tienen que restituir ningún importe a la Mutua.**

AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobar, de acuerdo con la propuesta de modificación del artículo 26.2 de los Estatutos Sociales de A.M.A., que las retribuciones al Consejo de Administración, independientemente de la compensación por gastos y suplidos generados en el ejercicio de su cargo, queden fijadas como sigue:

	Retribución Fija mensual	Dietas por asistencia
Presidente	6.000,00 €	1.000,00 €
Secretario	4.500,00 €	1.000,00 €
Demás miembros	3.000,00 €	1.000,00 €

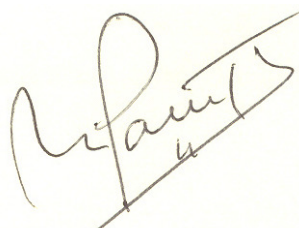
AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Facultar al Sr. Presidente y al Sr. Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, puedan formalizar los acuerdos, pudiendo subsanarlos, aclararlos o rectificarlos, así como realizar cuantas actuaciones fueren precisas o convenientes, para la inscripción en el Registro Mercantil y plena efectividad de los acuerdos tomados en la Asamblea.

En Madrid, a 14 de mayo de 2009.



Diego Murillo Carrasco
PRESIDENTE



Manuel Campos Villarino
SECRETARIO